

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2021/22)

| | |
|-------------------------|---|
| Titulación | GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA |
| Plan de Estudios | ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf |

| | | | |
|-------------------|--|----------------------|---------|
| Asignatura | PSICOPATOLOGÍA DE LA AUDICIÓN Y LENGUAJE | Créditos ECTS | 6 |
| Código | 800419 | Idioma | Español |
| Carácter | Optativa | Curso | 3º |
| Módulo | Formación Complementaria | | |
| Materia | Didácticas Específicas | | |

| EQUIPO DOCENTE | | |
|--------------------------|-------------------------|---|
| Profesor | Email | URL |
| RUBÉN IDURIAGA CARBONERO | iducaru@cesdonbosco.com | http://cesdonbosco.com/claustro-psicologia/364-ruben-iduriaga-carbonero.html |
| | | |
| | | |

| 1.- PRESENTACION |
|---|
| <p>La asignatura de Psicopatología de la Audición y el Lenguaje, pretende cualificar al maestro de Educación Primaria para identificar y detectar lo más tempranamente, necesidades educativas en el alumno de primaria, relacionadas con los procesos de la adquisición y desarrollo comunicativo lingüístico, además de trastornos de la audición y lenguaje.</p> <p>En este sentido, es preciso que los maestros adquieran competencias específicas que les permitan detectar y poder realizar un diagnóstico diferencial sobre los diferentes tipos de problemas y patologías asociadas a los escolares que presentan dificultades y necesidades educativas especiales en el área de la Audición y Lenguaje, con objeto de poder elaborar las respuestas educativas más apropiadas a cada caso.</p> |

| 2.-COMPETENCIAS | |
|------------------|---|
| Generales | CG1. Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años. CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física. |

| | |
|----------------------|---|
| Transversales | CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. CT.13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. |
| Módulo | CM 1.3 Profundizar en los procesos psicológicos y didácticos para la atención a la diversidad en Educación Primaria. CM8.13 Aplicar los conocimientos científicos al hecho educativo, profundizando en el ámbito didáctico disciplinar en diversos campos del saber, dirigidos especialmente a la resolución de problemas de la vida diaria. |
| Materia | CM 1.3.1. Comprender las bases psicológicas que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial. CM 1.3.2 Conocer los problemas y trastornos psicopatológicos en la edad de 6 a 12 años y su incidencia en los procesos educativos. CM 1.3.3 Analizar las implicaciones didácticas de una educación inclusiva. |

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Será capaz de adquirir una visión general del marco teórico en el que se sitúan cada una de las patologías, y conocer y discriminar las características específicas del lenguaje en las diferentes patologías.
- Por otro lado podrá reconocer las diversas etiologías de los principales trastornos del lenguaje oral y escrito, así como diferenciar las patológicas relacionadas con el lenguaje, diferenciando las de origen funcional de las de origen biológico.
- Por último, conocerá los trastornos más comunes que se pueden dar en el aprendizaje de la lectoescritura en el aula.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN GENERAL A LOS TRASTORNOS DEL HABLA Y LENGUAJE. CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y ETIOLOGÍAS.

BLOQUE TEMÁTICO II: DIFICULTADES Y TRASTORNOS EN LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE.

BLOQUE TEMÁTICO III: PSICOPATOLOGÍAS EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL.

BLOQUE TEMÁTICO IV: PSICOPATOLOGÍAS EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO.

BLOQUE TEMÁTICO V: PATOLOGÍAS CON AFECTACIÓN SECUNDARIA EN EL COMPONENTE COMUNICATIVO / LINGÜÍSTICO: DISCAPACIDAD INTELECTUAL, TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO, DEFICIENCIAS SENSORIALES, ETC.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2021/22. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en esta asignatura será diversa, dependiendo del bloque temático que se desarrolle en cada momento.

Así, cabe señalar que los aspectos principales de la metodología docente serán los siguientes:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor.

- Será necesaria la lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades presenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.

- Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. En este sentido, a lo largo de la asignatura se trabajará con distintas metodologías activas como, por ejemplo:

- La metodología de construcción del pensamiento, infundiendo técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, de manera que se facilite la comprensión de los contenidos tratados y, además, los alumnos adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Algunas de las técnicas que se emplearán, serán el Análisis asociativo y Ruedas lógicas.

- La estrategia de aprendizaje cooperativo, combinando las actividades individuales con algunas actividades realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma, no sólo el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos. Estas actividades se guiarán mediante dinámicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo (lápicos al centro, folio giratorio, 1-2-4,...).

5.1.- Actividades formativas

| ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA | DESCRIPCIÓN GENERAL | COMPETENCIAS ASOCIADAS | ECTS ¹ (horas) |
|---|---|---|--|
| Exposición (presencial) | Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias. | CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4 | 5% de la carga del módulo 172,5h/ECTS |
| Actividades prácticas (presencial) | Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. | CM 8.13.2; CM 8.13.5; **CM 8.13.6;***CM 8.13.7; CM 8.13.8 | 25% de la carga del módulo 862,5h/ECTS |
| Tutorías (presencial) | Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo | CM 1.3.3 | 10% de la carga del módulo 60h/ECTS |
| Trabajos tutelados (no presencial) | Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje | CM 8.13.1; CM 8.13.3; CM 8.13.4 ***CM 8.13.6;***CM 8.13.7 | 5% de la carga del módulo 172,5h/ECTS |
| Estudio independiente (no presencial) | Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias | CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4 | 60% de la carga del módulo 2082h/ECTS |
| Campus Virtual (no presencial) | Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo. | CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4 | 5% de la carga del módulo 172,5h/ECTS |

6.- EVALUACIÓN

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

| TÉCNICA | TIPO DE PRUEBA | PONDERACIÓN |
|------------------------|---|-------------|
| Pruebas escritas | Examen con valor de un 50% de la nota final. Para que esta prueba pueda sumarse a las siguientes técnicas de evaluación debe superar la puntuación de 5 sobre 10. Esta prueba constará de dos partes, una prueba de tipo test con tres alternativas con ajuste por error (valor -0,5 por error) con un valor total de 8 puntos sobre 10. Y una segunda parte de desarrollo mediante una pregunta o caso práctico con un valor de 2 puntos sobre 10. | 50% |
| Proyectos | Un trabajo tutelado de campo individuales o en pequeño grupo, que tendrá un valor del 20% Para que esta prueba pueda sumarse a las siguientes técnicas de evaluación debe superar la puntuación de 5 sobre 10 (50% del trabajo) | 20% |
| Debates y exposiciones | | |
| Casos prácticos | Tres actividades prácticas en el aula, individuales o en pequeño grupo, sobre los diversos bloques teóricos propuestos. Se desarrollan en el cronograma. Cada uno de las actividades prácticas tendrá un valor del 10%. Act. Práctica 1: 10% de la nota final Act. Práctica 2: 10% de la nota final Act. Práctica 3: 10% de la nota final Para que esta prueba pueda sumarse a las siguientes técnicas de evaluación debe superar la puntuación de 5 sobre 10 (50% del total de las actividades) | 30% |
| Otros | | |

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.
- Errores ortográficos en todas las técnicas de evaluación. En esta asignatura se concretan de la siguiente manera:

La ortografía será un criterio básico de calificación ya que cometer faltas de ortografía graves supondrá la invalidación de la pregunta o apartado donde dicha falta aparezca, bien sea en el examen o en las diferentes prácticas y/o trabajos escritos presentados.

Los errores ortográficos se penalizarán restando un 0,25 puntos de la nota final del examen.

Quedarán exentos de la aplicación de este criterio todas aquellas personas que acrediten presentar una Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA).

Las actividades prácticas realizadas en el aula así como la exposición de las mismas son de carácter presencial y se realizan en grupos de trabajo por lo que no son recuperables fuera de la fecha indicada para la realización de las mismas, al menos durante el semestre en el que se cursa la asignatura.

La recuperación de estas actividades prácticas para la convocatoria de julio, se realizará mediante actividades individuales adaptadas, que impliquen competencias relacionadas con el contenido.

Los trabajos tutelados tendrán una fecha de entrega que será notificada a los alumnos en el momento oportuno. Dicha fecha no es modificable por parte del alumnado por lo que dichos trabajos tutelados no se recogerán fuera de tiempo.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

En el caso de suspender en la primera convocatoria, las calificaciones obtenidas en las técnicas de evaluación aprobadas se mantendrán hasta la convocatoria de julio.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

A los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales. De ahí se desprende el hecho de que estos alumnos están exentos de la realización de las actividades prácticas y los trabajos tutelados que se realizan durante el desarrollo de la asignatura. Para aprobar la asignatura, estos estudiantes deberán aprobar la prueba escrita (50% de la nota final) y realizar un trabajo concreto comunicado por el profesor en el momento preciso (50% de la nota final).

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Aguilar-Mediavilla, A. y Igualada, A. (2019). Dificultades de lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. I. Barcelona: UOC. Aguilar-Mediavilla, A. y Igualada, A. (2019). Dificultades de lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. II. Barcelona: UOC. Aguilar-Mediavilla, A. y Igualada, A. (2019). Dificultades de lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. III. Barcelona: UOC. Bustos, M^a C (2000). *Manual de logopedia escolar*. Madrid: CEPE. Caballo, V., Salazar, I., Carobles, J. (2014). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide. Cuetos, F. (2012). *Neurociencia del lenguaje*. Madrid: Panamericana. Cuetos, F. (1989). Lectura y escritura de palabras a través de la ruta fonológica. *Infancia y Aprendizaje*, 45, 71-84. Cuetos Vega, F. (2004). *Psicología de la lectura: Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la lectura*. Madrid: Escuela Española. Cuetos Vega, F. (2004). *Psicología de la escritura: Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura*. Madrid: Escuela Española. Defior, S. (2000.) *Las dificultades de aprendizaje: Un enfoque cognitivo, lectura, escritura, matemáticas*. Málaga: Aljibe. Dinville, C. (1982) *La tartamudez: Sintomatología y tratamiento*. Barcelona. Massón. Gallardo y Gallego, J. L. (2003). *Manual de logopedia escolar*. Málaga: Aljibe. Girbau Massana, M. D. (2014). *Psicología de la comunicación*. Barcelona: ARIEL. Jiménez, J. E (2002) *Dificultades de aprendizaje de la escritura: aplicaciones de la psicolingüística y de las nuevas tecnologías*. Madrid: Trotta. Mendoza Lara, E. (2001) *Trastorno específico del lenguaje*. Madrid: Pirámide. Monfort, M y Juárez, A. (2005) *Los niños disfasicos. Descripción y tratamiento*. Madrid: CEPE. Peña-Casanova, J. (2014). *Manual de Logopedia*. Barcelona: Elsevier Masson. Perelló Jorge. (1990). *Trastornos del Habla*. Barcelona. Massón. Puyuelo, M. (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje*. Barcelona: Masson. Rueda, Mercedes, B. (1995). *La lectura. Adquisición, dificultades e*



intervención. Salamanca: Amarú.Vallés Arándiga. A. (1999). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*.
Valencia: Promolibro

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA
Coordinador de grado.

FECHA: 22/07/2021